



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00279804- -UNC-DGME#SG

VISTO

La RD-2022-555-E-UNC-DEC#FP referida al Concurso de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se han producido errores materiales que corresponde se rectifiquen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar en los considerandos de la RD-2022-555-E-UNC-DEC#FP donde dice: "Resolución del HCD 975/2018", debe decir: "RD Ad Referéndum del HCD 975/2018".

Artículo 2º: Rectificar el Art. 2º de la RD-2022-555-E-UNC-DEC#FP el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 2º: Dejar sin efecto la RHCD 60/2018 y los Artículos 1º, 2º y 3º de la RD Ad Referéndum del HCD 975/2018, partir del día de la fecha.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.